



Asamblea Regional
de Murcia

X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00049

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL
DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021

Asistentes:

Presidenta:

Doña María Dolores Valcárcel
Jiménez

Vicepresidenta:

Doña María Carmen Fernández
Sánchez

Secretario:

Don Francisco Álvarez García

Miembros del órgano:

Doña Gloria Alarcón García
Don Francisco José Carrera
de la Fuente

Don Rafael Esteban Palazón

Don Alfonso Martínez Baños

Doña Isabel María Sánchez
Ruiz

Don Ramón Sánchez-Parra
Servet

Don Jesús Cano Molina
(Sustituye a doña Mirian
Guardiola Salmerón)

Doña María Magdalena Sánchez
Blesa

(Sustituye a doña Virginia
Lopo Morales)

Asiste también:

LETRADA:

D^a Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 09:43 horas del día 18 de Noviembre de 2021, se reúnen los diputados y diputadas al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, para la que han sido previamente convocados.

De conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, los miembros de la Mesa abandonan su lugar en la misma y no vuelven a ocuparlo hasta que concluye la discusión del tema de que se trata.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató del siguiente asunto único:

**ASUNTO ÚNICO.- AUDIENCIA
LEGISLATIVA DE DON JOSÉ
MARÍA MOLLINEDO SANTANA, EN
LA PROPOSICIÓN DE LEY DE
MECENAZGO DE LA REGIÓN DE**



Asamblea Regional
de Murcia

MURCIA Y DE MODIFICACIÓN DEL DECRETO LEGISLATIVO 1/2010, DE 5 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA REGIÓN DE MURCIA EN MATERIA DE TRIBUTOS CEDIDOS (10L/PPL-0016).

La Presidenta de la Comisión, doña María Dolores Valcárcel Jiménez, da la bienvenida al compareciente y le concede la palabra.

Don José María Mollinedo Santana, Secretario General del Sindicato de Técnicos del Ministerio de Hacienda (GESTHA), procede a informar a la Comisión sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia, la cuál se sustancia según el procedimiento establecido en el artículo 127 del Reglamento.

Abierto un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra, doña Gloria Alarcón García, del Grupo Parlamentario Socialista; don Rafael Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto; don Francisco José Carrera de la Fuente, del Grupo Parlamentario Vox; don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y doña Isabel María Sánchez Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular.

Seguidamente, el Sr. Mollinedo Santana contesta a las preguntas y observaciones que le han sido formuladas.

Para concluir, la Presidencia agradece al compareciente su presencia ante la Comisión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y cuarenta y seis minutos, se levanta la sesión.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,